



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

RESOLUCION DDCS 003/2019
Bahía Blanca, 5 de febrero de 2019

VISTO

La nota presentada por la docente Ana Illanes donde renuncia a su cargo de Ayudante “A” en el Area SIC;

Y CONSIDERANDO:

Que en la nota aduce motivos personales

Por ello:

EL Director Decano “Ad Referendum” del CONSEJO DEPARTAMENTAL

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aceptar la renuncia presentada por la docente Ana Illanes (Legajo 13633) en su cargo de Ayudante “A” dedicación simple, con número de planta 21027987, a partir del 4 de febrero de 2019.

ARTÍCULO 3º: Pase a la Dirección de Personal y, cumplido, vuelva.

Med. PABLO J. BADR
SECRETARIO ACADÉMICO
DPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD

Med. Mg. PEDRO SILBERMAN
DIRECTOR DECANO
DPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD